REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 30-2026

En la ciudad de Santo Domingo, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 p.m.), se reunió el Pleno de la Junta Central Electoral, integrado por **Román Andrés Jáquez Liranzo,** presidente, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Samir Rafael Chami Isa, Hirayda Marcelle Fernández Guzmán y Rafael Armando Vallejo Santelises,** Miembros Titulares, asistidos por **Sonne Beltré Ramírez,** Secretario General, en la Sala de Se4siones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la intersección formada por las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, frente a la Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana; para tratar y decidir los asuntos pautados en la agenda correspondiente a este día.

Una vez comprobada la asistencia de los Miembros Titulares, el Presidente del Pleno, **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con los siguientes puntos:

01. Comunicación C.O. 1998-2026, de fecha 26 de agosto de 2026, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, con la que remite al Pleno las actas números:

Acta	Fecha
34-2026	29-05-2026
35-2026	24-06-2026

Acta	Fecha
36-2026	24-06-2026
37-2026	24-06-2026

Dichas actas corresponden a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías celebradas en las fechas ya indicadas.

Decisión:
Dar un visto y aprobado a las actas de la Comisión de Oficialías, siguientes:

Acta	Fecha
34-2026	29-05-2026
35-2026	24-06-2026

Acta	Fecha
36-2026	24-06-2026
37-2026	24-06-2026

Dichas actas fueron sometidas al Pleno mediante comunicación C.O. 1998-2026, de fecha 26 de agosto de 2026, suscrita por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.

02. Listado de "revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral", remitido por Hirayda Marcelle Fernández Guzmán, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

Decisión:
Aprobar la **cancelación por fallecimiento** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en la certificación de defunción registrada en los libros de la Delegación del Estado

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 30-2026

Civil del Distrito Nacional y las diferentes Oficialías Civiles de los Municipios, la cual fue investigada y verificada por el Departamento de Registro Electoral, por lo que se considera que el titular de dicho documento debe ser excluido de la lista definitiva de electores (PADRÓN ELECTORAL).

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601508	01	21 agosto 2026
Total	**01**	

Aprobar la **revalidación por fallecimiento** de la cédula de identidad y electoral señalada en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Unidad de atención al público, determinó de acuerdo a investigación, que sea revalidada la cédula de identidad y electoral del ciudadano citado, en virtud de que se pudo comprobar, de acuerdo a investigación y verificación, que el citado ciudadano se encuentra con vida.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601468	01	14 agosto 2026
Total	**01**	

Aprobar la **cancelación por suplantación** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones de oficios más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que las precitadas cédulas no fueron retiradas por sus solicitantes, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601463	01	13 agosto 2026
202601481	08	18 agosto 2026
202601496	03	19 agosto 2026
202601505	01	21 agosto 2026
202601511	01	21 agosto 2026
	14	

Aprobar la **revalidación por suplantación** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación de oficio más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que la precitada cédula no fue retirada por su solicitante, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601461	01	13 agosto 2026
Total	**01**	

REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 30-2026

Aprobar la **cancelación por suplantación a una persona fallecida** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las cédulas de identidad y electoral, pertenecen a personas fallecidas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601457	03	12 agosto 2026
202601497	01	19 agosto 2026
202601509	02	21 agosto 2026
Total	**06**	

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa tienen asignado dos números de cédulas de identidad generadas por error.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601459	01	13 agosto 2026
202601460	06	13 agosto 2026
202601466	08	13 agosto 2026
202601469	10	14 agosto 2026
202601474	11	17 agosto 2026
202601484	20	18 agosto 2026
202601500	07	19 agosto 2026
202601501	01	19 agosto 2026
202601504	23	20 agosto 2026
202601506	04	21 agosto 2026
202601510	17	21 agosto 2026
Total	**108**	

Aprobar la **revalidación por más de una inscripción** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Unidad de Atención al Público, determinó de acuerdo a investigación y verificación que el ciudadano es el titular de la cédula de identidad y electoral, la cual figura cancelada por más de una inscripción en nuestra base de datos, por cuanto solicita que sea acogida la revalidación de la misma.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601470	01	14 agosto 2026
Total	**01**	

ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA NO. 30-2026

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las precitadas cédulas de identidad y electoral, fueron instrumentadas de manera irregular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601458	11	12 agosto 2026
202601462	04	13 agosto 2026
202601472	01	14 agosto 2026
202601483	17	18 agosto 2026
202601503	01	19 agosto 2026
202601512	10	21 agosto 2026
Total	**44**	

Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, estableció de acuerdo a verificación, que no existe falsedad de datos en los documentos utilizados para el procesamiento de las cédulas de identidad y electoral, las cuales figuran canceladas por falsedad de datos en nuestra base de datos.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202601465	01	13 agosto 2026
202601485	01	18 agosto 2026
202601502	02	19 agosto 2026
202601507	02	21 agosto 2026
Total	**06**	

Siendo las cuatro horas y cincuenta minutos de la tarde (4:50 p.m.), y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.

Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente

Dolores Altagracia Fernández Sánchez
Miembro Titular

Samir Rafael Chami Isa
Miembro Titular

Hirayda Marcelle Fernández Guzmán
Miembro Titular

Rafael Armando Vallejo Santelises
Miembro Titular

Sonne Beltré Ramírez
Secretario General